PARZONERIA GENERAL DE
GIPUZKOA Y ARABA
PARZONERIA GENERAL DE GIPUZKOA Y ARABA

SESION ORDINARIA
18 DE NOVIEMBRE DE 2020

LUGAR: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Segura.

FECHA: 18 de noviembre de dos mil veinte.

MIEMBROS ASISTENTES:

PRESIDENTE: Amaia Junquera Landeta (Zerain)

VOCALES:
Izarra Urdalleta Iraola.(Segura
Ana Jose Zeberio Mercero (Segura)
Joseba Izagirre Arozena (Zegama)
Iñaki Albizu Ormazabal. (Zegama)
Jesús M.Ochoa de Zuazola Múgica. (Donemiliaga)
Erika Letamendi Hurtado (Donemiliaga)
Teresa Zufiaur López de Añua. (Asparrena)
Inmaculada Albizu Fuentes. (Asparrena)
Iñaki Alberdi Iparragirre (Idiazabal)
Amaia Aranburu Lopetegi (Zerain)

MIEMBROS NO ASISTENTES: Ioritz Imaz Baztarrika (Idiazabal)

SECRETARIO: Diego Tocino Casales.
SESION: Ordinaria **CONVOCATORIA:** Primera.
HORA DE COMIENZO: 18.40
HORA DE FINALIZACION: 20:50

Además de las personas referidas asisten las siguientes:

M. Eugenia Amenabar, gestora de la Entidad.

1.- Aprobación de varias solicitudes.
El acta del 29 de julio aún no está redactada, estará para la Junta de diciembre.
Respecto al acta del 13 de septiembre, Jesus Maria Ochoa hace la siguiente corrección: en el punto 5, "aprobación de la construcción de chabolas junto a los puestos de caza", hay un error a la hora de contar los votos de los representantes de Zegama. En concreto, no aparece el voto del delegante, solo del delegado.

SAN MARTIN INPRIMATEGIA - BEASAIN

Se procede a la votación del acta del 13 de septiembre:

Votos a favor: Amaia Junquera Landeta
Izarra Urdalleta Iraola.
Ana Jose Zeberio Mercero
Iñaki Albizu Ormazabal.
Jesús M.Ochoa de Zuazola Múgica.
Teresa Zufiaur López de Añua.
Inmaculada Albizu Fuentes.
Amaia Aranburu Lopetegi
Iñaki Alberdi Iparragirre

Abstenciones: Joseba Izagirre Arozena
Erika Letamendi Hurtado

2.- Aprobación de facturas.
La gestora comenta que, de todas las facturas que se someten a aprobación, hay dos, las de Gizelan y Ulma, sobre la reconstrucción de los puestos de Apota, que ya se pagaron, con la partida del fondo de mejoras.

Se aprueban por unanimidad

En este momento, y fuera del orden del día, la gestora comenta el tema de la prohibición de desplazamientos debido al covid, y cómo va a afectar a la recaudación de los puestos. Partiendo de que, de los 56 días de caza, solo se ha podido cazar libremente en 15 (por ahora), la gestora estima que Parzonería deberá devolver, en el mejor de los casos, entre 50.000- 60.000 euros, y en el peor 82.000 euros.

3. aprobación de las solicitudes presentadas:

- La "Asociación de ganaderos de Aizgorri Aratz y otros montes" solicitan las actas del 2020. Esta solicitud ya fue aprobada en su momento.
- Solicitudes para levantar los puestos de Aginaran 0 e Iturgain 9 y 5. La gestora informa que ya se les dijo que no, y que iría para las mejoras del año que viene
- Solicitud de las asociaciones de cazadores para que la Parzonería haga frente a la mitad de los gastos realizados en la reconstrucción de Apota 9: en una de las comisiones se aprobó la petición.
- Solicitud de Imanol Zabaleta para adecuar el abrevadero de Eskaratza: la gestora comenta que es un tema que se tratará en la mesa de trabajo.
- Solicitud de Imanol Zabaleta para realizar el cierre en la muga de Aratz: se aprueba solicitar un presupuesto.

SAN MARTIN INPRIMATEGIA - BEASAIN

En este punto Inma Albizu dice que los municipio alaveses han pedido un presupuesto para el cerramiento, pero que les han comentado que no es viable cerrarlo completamente, por lo menos por la zona de la muga. Continúa diciendo que la Parzonería no es objetiva hacia todos los ganaderos y todas la peticiones que se hacen, porque las de uno se reitera, y se explica su problemática personal y su situación, y las de los otros no se tienen en cuenta.

4. Propuesta de presupuesto de los trabajos para la reconstrucción de la línea de Apota.
La propuesta fue aprobada en comisión..

5.aprobación del texto que se piensa enviar en relación a las comidas en las chabolas.

El tema fue tratado en comisión.
Inma Albizu toma la palabra para decir que Aritz Altube asegura que se siguen dando comidas, y solicita que se le dé una respuesta por escrito. La Junta aprueba por unanimidad mandar un escrito a los pastores reiterándoles que no se pueden dar comidas en las chabolas. A Aritz se le responderá por escrito, informándole que se va a enviar esa carta, y también que está previsto recoger en las ordenanzas expresamente esa prohibición de dar comidas.

6. aprobar la adjudicación de una chabola en Urbia a Julen Karasatorre.

El tema fue tratado en comisión.
La gestora propone que a partir de ahora, tanto a Julen como al resto de los nuevos peticionarios, se les hagan contratos anuales o bianuales, y que se vayan prorrogando. Dice que ahora sería conveniente hacer contratos más breves, para ver su evolución, y mientras en pastor adquiere el rodaje necesario.
Lo que al final se aprueba, por unanimidad, es hacerle un contrato de diez años, revisable para cuando entren las nuevas ordenanzas en vigor.

7.aprobación de la propuesta de inspección de ganados de 2020

El tema se trató en comisión.
En la propuesta de inspección se recogen varios incumplimientos: no avisar, no estar al corriente del pago de las tasas, subir ganado de más, y no estar el tiempo suficiente. La gerente aclara que, en ordenanzas, solo aparece expresamente mencionada la obligación de estar al corriente del pago de las tasas. El resto son decisiones de la Junta.
En la comisión se acordó que, en vista de que en las ordenanzas no aparecen establecidas sanciones para los infractores, se envíe una carta a los ganaderos que han incumplido las condiciones, recordándoles su incumplimiento.
Otros, como Ochoa, Inma e Izarra, son partidarios de enviar esa carta pero no únicamente recordándoles el incumplimiento, sino también avisándoles que el siguiente año se les aplicarán sanciones.

SAN MARTIN INPRIMATEGIA - BEASAIN

Joseba expresa su opinión contraria al envío de la carta, porque en su opinión el ganadero que incumple lo seguirá haciendo. Su propuesta es que Parzonería decida cuántas cabezas de ganado pueda llevar un ganadero en el año actual, en función del incumplimiento de este año.
En este momento se recuerda que el punto a votar es la propuesta de inspección de ganado, no las medidas a adoptar contra los ganaderos que no cumplen, por lo que se decide que, una vez tratados los puntos del orden del día, en el punto de ruegos y preguntas, se vote incluir ese tema de urgencia, y luego someterlo a votación.

La propuesta de inspección de ganado es aprobada por todos los junteros menos Inma, que se abstiene. Expresa los motivos de su abstención, que son los siguientes: por una parte, porque considera insuficiente que se haya inspeccionado únicamente el 10% de ganado, y por otro porque, tal y como le han hecho saber algunos ganaderos, los controles se han hecho de una manera muy dirigida y poco objetiva.

8. Aprobación de la gestión de aprovechamiento de pastos de 2020-2021
(En este momento Iñaki Alberdi abandona la reunión)
Se debaten dos propuestas:
En la primera, a los peticionarios de pastos se les exigirán aquellos puntos que aparecen en las ordenanzas en vigor, más las decisiones de Junta tomadas en los últimos años. Es decir: dos meses de permanencia, pago del canon, avisar, control, y que se suba al menos el 70% del ganado autorizado.
En la segunda, los puntos que se van a recoger en las nuevas ordenanzas, y que fueron aprobadas en la Junta celebrada el 29 de julio de 2020: Es decir: 3 meses de permanencia, pago del canon, avisar, control, y los topes por solicitud y ganadero.
Se vota cada una de las propuestas, con este resultado:

1. Propuesta:

Votos a favor: Erika Letamendi Hurtado
Jesús M.Ochoa de Zuazola Múgica.

Votos en contra: Joseba Izagirre Arozena
Iñaki Albizu Ormazabal

Abstenciones: Amaia Junquera Landeta
Izarra Urdalleta Iraola.
Ana Jose Zeberio Mercero
Teresa Zufiaur López de Añua.
Inmaculada Albizu Fuentes.
Amaia Aranburu Lopetegi

SAN MARTIN INPRIMATEGIA - BEASAIN

2. Propuesta:

Votos a favor: Joseba Izagirre Arozena
Iñaki Albizu Ormazabal
Izarra Urdalleta Iraola

Votos en contra: Erika Letamendi Hurtado
Jesús M.Ochoa de Zuazola Múgica.
Inmaculada Albizu Fuentes.
Ana Jose Zeberio Mercero
Amaia Junquera Landeta
Amaia Aranburu Lopetegi

Abstenciones: Teresa Zufiaur López de Añua.

Como no hay suficientes votos afirmativos para aprobar ninguna de las dos propuestas, continúa el debate. Izarra y los junteros de Zegama dicen que están dispuestos a desbloquear la situación votando a favor de la primera opción, si en la siguiente Junta se acepta someter a votación la propuesta de tomar medidas correctivas hacia los que no cumplan, en concreto que se les permita subir únicamente el número de cabezas de ganado que subieron efectivamente el año anterior, no las que declararon.

Se vuelve a votar la primera propuesta, con este resultado:

Votos a favor: Erika Letamendi Hurtado
Jesús M.Ochoa de Zuazola Múgica.
Joseba Izagirre Arozena
Iñaki Albizu Ormazabal
Izarra Urdalleta Iraola.
Ana Jose Zeberio Mercero
Teresa Zufiaur López de Añua.
Amaia Aranburu Lopetegi

Abstenciones: Amaia Junquera Landeta
Inmaculada Albizu Fuentes.

Por tanto queda aprobada la primera propuesta.

9. Borda Dominika: aprobación del calendario de 2021
La gestora recuerda que hay que aún falta por hacer el ingreso del 2019.
Se aprueba por unanimidad

SAN MARTIN INPRIMATEGIA - BEASAIN

10. Ruegos y preguntas

Se presenta a votación para incluir en el orden del día el siguiente punto: que se comunique a la Diputación todas las infracciones, mandar una carta informativa a los ganaderos que hayan cometido alguna infracción, y, además, advertir a los ganaderos que no hayan pagado el canon de este año y de los años anteriores, que, si no lo hacen, no podrán presentar solicitudes de pasto para el año que viene.
Se aprueba por unanimidad incluirlo como orden del día.
A continuación se vota la propuesta, y también es aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las veinte horas cincuenta minutos, de lo que yo, el secretario, doy fe.

SAN MARTIN INPRIMATEGIA - BEASAIN